

nuestras empresas públicas: «En Ward se da (...) la paradoja de creer en la iniciativa privada (...) como sujeto protagonista del progreso material y, a la vez, de desconfiar en la capacidad de los españoles de su tiempo para modernizar su industria sin la protección del Estado». Nada nuevo, en definitiva.

Juan Carlos Jiménez Jiménez

ARÓSTEGUI, Julio, *Los combatientes carlistas en la Guerra Civil española, 1936-1939*, Madrid, Aportes XIX, 1991, 2 vols., 391 y 492 pp.

Hace algunas fechas, Javier Corcuera, en esta misma sección, llamaba la atención sobre la disposición que la historiografía del País Vasco tiene a privilegiar el estudio del nacionalismo —especialmente— y del socialismo, con descuido de otras corrientes también importantes de su pasado. Entre las realidades olvidadas, se encontrarían el republicanismo vizcaíno y el guipuzcoano, así como el Bilbao liberal. Echaba a faltar —en la mejor tradición de la historiografía decimonónica (Historia como fuente de formación moral y educación política)— las historias de otras tendencias «*laicas y tolerantes*» (había, además, cierto tono irónico en sus palabras, que no viene al caso recoger aquí).

Resulta llamativo que, incluso aquellos que detectan esa carencia historiográfica —y que, por tanto, ven necesaria una rectificación—, no reparan en una de las grandes corrientes del pasado reciente de ese territorio. Me refiero al gran tronco del *tradicionalismo*, vigorosamente presente en la vida política de ese país al menos hasta los años sesenta de este siglo, y doblemente olvidado en lo que se refiere a su trayectoria durante el xx (el xix comienza a estar mejor cubierto). Esa carencia, que es escandalosa en el caso vasco dado su pasado, es extensible a toda la historiografía española. Y, sin embargo, hacer su historia nos enriquecería, al menos, en un doble sentido: en el de entender el pasado en sus propios términos (sin ignorar las ramas, como diría Jaime Torras en imagen ecológica, que más tarde se han de podar, sin las cuales el árbol perdería su perfil e incluso sería irreconocible), y, por otra parte, en el de adquirir un conocimiento lo suficientemente matizado como para que esa función pedagógica de la historia —que comparto— sea realmente eficaz.

Pues bien, quizá haya sido Julio Aróstegui uno de los pocos historiadores profesionales —¿acaso el único?— que, con persistencia y rigor, ha ayudado a paliar en cierta forma esa laguna de nuestra historiografía. Hace veintidós años aparecía su trabajo pionero sobre el carlismo decimonónico. Posteriormente, sus trabajos sobre la movilización *miliciana* en los años treinta, especialmente referidos al Requeté, han sentado magisterio en la profesión (del que algunos somos deudores).

Producto de esa preocupación es también la obra en dos volúmenes dedicada a «*los combatientes carlistas en la guerra civil*» —motivo de estas líneas—. Se trata de un ambicioso plan que recoge —con una minuciosidad exquisita— lo que fue la intervención militar del carlismo —a través del *Requeté*— en la última guerra de España. Para ello, Aróstegui elige rehacer lo que fue el historial de cada Tercio del Requeté, agrupando a éstos según su origen territorial (tarea nada sencilla, dada la variabilidad de esas unidades y que nos permite constatar, contra lo que se creía, el variado origen de esa tropa).

De esas reconstrucciones obtiene el autor una variedad notable de información. Así, podemos conocer, ya con rigor, la procedencia territorial y social de los voluntarios, seguir sus desplazamientos, sus formas organizativas, su actividad en el frente y las acciones de guerra («a través de ellas se ve la guerra», dice Aróstegui), lo que fue la vida en las trucherías, los mandos y fuerza con que contaron, la dificultad en sus relaciones con los militares, su resistencia a la unificación en el treinta y siete, sus prácticas religiosas (como *soldados-de-Cristo-Rey*), etc. No es, por tanto —como advierte el autor—, una «historia “completa” del carlismo» durante esos años —más intrincada e interesante de lo que suele suponerse, y aún por hacer—, pero sí una importante introducción a una historia social del Requeté en los frentes de guerra.

Tras el detallado historial de los Tercios, el autor incluye un útil capítulo final de «recuentos y estadísticas globales» en el que nos ofrece las cifras de la fuerza que el Requeté mantuvo desplegada en los frentes a lo largo de toda la guerra, y las bajas que sufrió este colectivo (muertos y heridos).

La obra utiliza, por lo demás, una documentación abundantísima y de primera mano, procedente básicamente del Archivo de la Milicia Nacional (de casi imposible acceso, aún hoy, por su falta de catalogación; una llamada de atención a la discretísima política de archivos) y del archivo privado de Javier Lizarza. Es de destacar, en este punto, la labor realizada por los artífices de este último depósito (Ángel Lasala y Javier Lizarza), que en condiciones de gran precariedad de medios, consiguieron reunir en los años cincuenta un importante fondo documental basado en testimonios orales, que de otro modo se hubieran perdido. (Va siendo hora de que las instituciones suplan esa labor voluntarista que, aquí y allá, realizan los particulares por conservar la memoria de las gentes). Fue, precisamente, la labor iniciada por Lasala y Lizarza la que dio pie a la obra que culmina Julio Aróstegui.

Tras la lectura de este trabajo, no cabe albergar, creemos, duda ninguna sobre la importancia política y militar que el carlismo —contra lo que suele creerse— tuvo en nuestra guerra civil —y, por tanto, en nuestra historia toda—. Y esto en dos sentidos. En primer lugar porque sus voluntarios jugaron un papel logístico de primer orden —que el ejército no hubiera podido cubrir— en julio y agosto de 1936 (hasta el punto de que, sin su concurso, cabe aventurar, que el golpe hubiera sido, quizá, sofocado). Comienza, pues, a estar claro que nuestra guerra fue uno de tantos procesos *internos* desarrollados con el concurso de *las masas* (según la terminología de la época), y que, como resultado, llevaron al gobierno a formaciones de corte fascista en la Europa de entreguerras (sin duda, el más cruento de ellos). No parece, por tanto, justificada la posición de quienes creen ver en la guerra un fenómeno español radicalmente peculiar o, *simplemente*, un producto de las continuidades de su historia (creencia que deriva de la participación protagonista que tuvieron los militares en ella y en el franquismo posterior, de la escasa movilización de masas, etc.)

En segundo lugar, porque, contra la opinión más extendida, fue el carlismo —y no tanto el falangismo, sin por ello ignorarlo— el sector *movimentista* que hubo de ser neutralizado en el proceso que condujo a España hacia la configuración de un Estado de corte fascista/totalitario (del mismo modo que en Alemania fueron neutralizadas las SA, en Italia los *squadristi* o en Rumanía los *legionarios*). De ello se dan numerosas muestras en el trabajo.

En definitiva, Aróstegui cubre con esta obra uno de los episodios olvidados de nuestro pasado reciente, realizando una magnífica reconstrucción de hechos basada en fuentes de primera mano, absolutamente imprescindible para el estudioso. (En el que

quizá echemos de menos unas más extensas descripciones de las circunstancias en las que se desarrollaban los hechos —tal vez sean las propias inclinaciones las que ahora hablen— sacrificadas por el dato exacto. Así, por ejemplo, nos hubiera interesado conocer las circunstancias concretas en que se produjo la labor catequizadora sobre la población civil, restauración de iglesias, o aquella actividad de *comisarios religiosos* que los requetés practicaron en tierras de Guadalajara o las incidencias que rodearon al *folión de Tauste*, etc.).

Hablaba más arriba del mérito que Aróstegui tiene al interesarse por un tema doblemente olvidado. Sin embargo, esa es una cuestión menor frente al coraje y la orgullosa modestia que demuestra —lo digo con fuerza y sin complacencia ninguna— al hacer frente, en plena madurez profesional, a un trabajo de reconstrucción de hechos no siempre agradecido —y, sin embargo, tan necesario—.

Se da el caso de que la nuestra —a diferencia de lo ocurrido en otros países— es una historiografía que para el período contemporáneo se ha edificado en su totalidad (desde la selección y publicación de fuentes a la formulación de hipótesis generales o la creación de sus órganos científicos, asociaciones, etc.) en los últimos veinte o treinta años. En una situación así, quedan muchos campos básicos por cubrir. De tal forma que hay historias que deben construirse desde el principio, desde los hechos básicos. Tal la historia del Requeté —y aun del carlismo—. Sólo así pueden abordarse, en una segunda fase, trabajos interpretativamente más ambiciosos. Es el escalón que toda historiografía que se precie tiene que subir.

Ese es el mérito de Julio Aróstegui. Y esa nuestra suerte —si la distribución del libro, muy irregular, lo permite—.

Javier Ugarte

PORTILLO VALDÉS, José M<sup>a</sup>, *Monarquía y gobierno provincial. Poder y constitución en las provincias vascas (1760-1808)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1991, 667 págs.

No es fácil en el corto espacio de una reseña bibliográfica dar noticia cabal de una obra relativamente extensa y llena de incitaciones intelectuales como la que nos ocupa. Situar este libro en el exclusivo contexto de la historiografía reciente relativa al País Vasco durante la crisis del Antiguo Régimen rebajaría su auténtica dimensión. En efecto, serían muchas las sugerencias contenidas en esta obra que quedarían silenciadas si nos ciñéramos a ese estrecho marco, riqueza de sugerencias que tiene que ver con la novedosa perspectiva metodológica desde la que se ha emprendido el estudio.

¿De qué perspectiva estamos hablando? Decir simplemente que se trata de una investigación de *historia constitucional* —afirmación que, por lo demás, un vistazo al título y a la editorial casi permitiría obviar— podría de nuevo resultar reductivo, cuando no equívoco (¿acaso no suele llamarse comúnmente «historia constitucional» —o, algo más ampliamente, historia del constitucionalismo— al repaso histórico de las constituciones escritas de los dos últimos siglos?). De modo que, para no sobrecargar estas líneas con definiciones y referencias de Schmitt, Brunner y otros autores que Portillo cita certeramente en su Introducción, bastará con afirmar muy genéricamente que en